

Fecha de Actualización	Dependencia
18/03/20 01:17 PM	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
	Categoría
	Salud y Seguridad Social

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
ATENCIÓN MÉDICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Dar atención y tratamiento a los estudiantes a fin de que reciban asistencia médica general, cuando presenten un problema de salud
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
Ser estudiante, docente o administrativo de la Universidad Popular de la Chontalpa
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
Acudir a la Unidad Institucional de Promoción de la Salud y Prevención de Accidentes aquellos estudiantes que requieran asistencia médica general, cuando presenten un problema de salud.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Sin costo
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
En la Unidad Institucional de Promoción de la Salud y Prevención de Accidentes De Lunes a Domingo de 9 a 17 horas
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
Inmediato Receta o constancia médica
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
La persona que se encuentra enferma
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Lic. Daniel Navarro Guerrero Tel 937 372 7050 ext 7047 navarro133@hotmail.com
FUNDAMENTO JURÍDICO
Procedimiento interno de la institución.